

PREEMERGENCIA 4 – ALERTA ROJA

Desde el Centro Operativo Regional del Plan de Emergencias de Incendios Forestales de Castilla-La Mancha (INFOCAM), a 19/07/2023, se informa de que:

En virtud de la operativa definida en el Plan Especial de Emergencias por Incendios Forestales de Castilla-La Mancha, y una vez calculado el índice de propagación potencial para el día 20/07/2023 se informa de que, dentro del ámbito de la fase de Alerta, queda decretada la **PREEMERGENCIA 4 o ALERTA ROJA**, hasta las **23:59** horas, del día **20/07/2023**, para las siguientes zonas de riesgo:

Provincia Guadalajara:

- Alcarria de Guadalajara

Este nivel de alerta significa que el riesgo de incendio forestal en las zonas señaladas es **EXTREMO**. Ante ello, los servicios de urgencia y Administraciones concernidas habrán de tomar las medidas necesarias de carácter preventivo o disuasorio, de vigilancia y observación.